



# UTEQ

.edu.ec

## Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
RECEPCIÓN, HORA

06 JUL 2016

FIRMA

SECRETARÍA DE CONVENIOS

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0299-M

Quevedo, 05 de julio de 2016

**PARA:** Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano  
**Vicerrectora Académica**

**ASUNTO:** REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA  
EMPRESA INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la EMPRESA INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A., el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de la Unidad de Estudios a Distancia puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lcdo. Edgar Vicente Pastrano Quintana  
**DIRECTOR DE VINCULACIÓN, SUBROGANTE**

Anexos:

- convenio\_especifico\_uteq-y\_la\_empresa\_de\_internegocios\_de\_hierro\_s.a..pdf

BO/dt



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA  
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y  
LA EMPRESA INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A., PARA LA  
REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE  
ESTUDIANTES**

aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

**CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-**

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

**Compromisos de la UTEQ:**

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Empresa INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A., ejecuten este convenio específico.
2. Designar al Ing. Javier Zamora Mayorga MSc, Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, de la Unidad de Estudios a Distancia, como Coordinador de este convenio.
3. Designar a la Ing. Martha Godoy Espinoza MSc, como Coordinadora de Prácticas Pre Profesionales, para el control de las actividades que realizarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en procedimientos comerciales, manejo de documentos, atención al cliente y otras actividades relacionadas a la gestión empresarial.

**Compromisos de la Empresa INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.**

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. La Empresa INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A. se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo en las actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.



## **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A., PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

Conviene en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de la Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano MSc., en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, la empresa INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A., representada por la Sra. Magaly Ambrosi Alcívar, en calidad de Gerente, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

### **CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-**

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Empresa Internegocios de Hierro S.A., es una institución Comercial dedicada a la Comercialización y venta al por mayor y menor de materiales para la construcción y afines a la cerrajería desde el año 2006, hasta la actualidad ha logrado llegar a diferentes ciudades de la Provincia de Los Ríos, fue creada en Sociedad Anónima por las hermanas Ambrosi Alcívar en la ciudad de Guayaquil, se encuentra ubicada en la ciudad de Quevedo, parroquia San Camilo en la Avenida Guayaquil N°- 139

### **CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-**

Por medio del presente convenio de cooperación académica, conviene unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Empresa INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A., para la realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA  
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y  
LA EMPRESA INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A., PARA LA  
REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE  
ESTUDIANTES**

**Compromisos de los estudiantes.-**

1. Cumplir con las normativas internas de la **UTEQ** de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Empresa **INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.**
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Empresa **INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.**
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Empresa **INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.**

**CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-**

El tiempo de duración de este convenio será de 1 años.

**CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-**

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los 30 días del mes de junio del año 2016.

Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, Msc.  
**VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ**



**INTERNEGOCIOS DE HIERRO**

**RUC. 0992452641001**

Sra. Magaly Ambrosi Alcivar

**GERENTE DE LA EMPRESA  
INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.**





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
NUMERO RUC:

0992452641001

RAZON SOCIAL:

INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/03/2008

NOMBRE COMERCIAL: HIERRO COMERCIO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón QUEVEDO Parroquia: SAN CAMILO Calle: AV. GUAYAQUIL Número: 139 Intercación: JOSE VEJA Referencia: FRENTE AL COMISARIATO TIA Teléfono Trabajo: 092751733 Celular: 092833484

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 29/03/2008

NOMBRE COMERCIAL: HIERRO COMERCIO

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón VENTANAS Parroquia: VENTANAS Calle: VELASCO BARRA Número: 519 Intercación: CALLE 10 QUEVEDO Referencia: JUNTO A LA OFICINA DE BUSES ECHENAMIA Celular: 092855484

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MACB020197

Lugar de emisión: QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 28/03/2008



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992452641001  
 RAZON SOCIAL: INTERNEGOCIOS DE HIERRO S.A.  
 NOMBRE COMERCIAL: HIERRO COMERCIO  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
 REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CAMEROST ALQUIR MAGALY JACQUELINE  
 CONTADOR: QUIROZ CHANG ISRAEL AGUSTIN

FECH. INICIO ACTIVIDADES: 20/03/2008 FECH. CONSTITUCION: 20/03/2008  
 FECH. INSCRIPCION: 03/05/2008 FECHA DE ACTUALIZACION: 20/03/2008

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

### DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: LOS RIOS Calle: QUEVEDO Poblacion: SAN CARLO Canton: GUAYACUL Mzonal: 133  
 Interoceano JOSE MARIA Referencia: ubicado FRENTE AL COMISARATO 13A Telefono: Web: 0512617231 Celular: 092839484

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2  
 JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR: LOS RIOS CERRADOS: 0

**INTERNEGOCIOS DE HIERRO**  
**RUC. 0992452641001**

*Magaleny Quiroz Chang*  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

*[Firma]*  
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS